

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



VIOLENCIA Y MIGRACIÓN

María Teresa Martínez Almanza
Coordinadora

D. R. © María Teresa Martínez Almanza (por coordinación)

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Avenida Plutarco Elías Calles 1210
Fovissste Chamizal, C. P. 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México
Tels. +52 (656) 688 2100 al 09

Primera edición, 2023
Disponibile en: elibros.uacj.mx

Violencia y migración / Coordinadora María Teresa Martínez Almanza.- Primera edición. -- Ciudad Juárez, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2023.-- 342 páginas; 22 centímetros.

ISBN: 978-607-520-485-7

Contenido: Prólogo.— Presentación.— Introducción.— Sección I Experiencias de violencia de hombres y mujeres migrantes centroamericanos: Capítulo I Relatos de migrantes centroamericanos víctimas de violencia en su tránsito por México / Gonzalo Villanueva Ibarra, Diego Alberto Arizpe Ramírez, Iris Rubí Monroy Velasco, Luis Everardo Castro Solís.— Capítulo II Corporalidad femenina y violencia sexual: el caso de las migrantes centroamericanas en tránsito en México / Hada Soria Escalante.— Capítulo III Shira: mujer, madre, indígena, lesbiana y migrante / Fernando Lapuente García, María Nieves González Valles, Alberto Castro Valles, María Elena Rivera Heredia, María Teresa Martínez Almanza, Alfredo Limas Hernández.— Sección II El vínculo del crimen organizado con la migración: Capítulo IV Víctimas morales del crimen organizado / Marco Antonio Vázquez Soto, Patricia Lorena Martínez Martínez, Jaime Fernández Escárzaga.— Capítulo V Migración forzada: experiencias de migrantes en Ciudad Juárez durante 2021 / María Teresa Martínez Almanza, Martha Aurelia Dena Ornelas, Yeshica Anneliese Márquez Melchor, María Nieves González Valles.— Capítulo VI Experiencias de violencia de migrantes en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez / Jorge Ramón Lozano Martínez, María Nieves González Valles, María Teresa Martínez Almanza, Alberto Castro Valles.— Sección III: Narrativas de la violencia y el desplazamiento por el narcotráfico en Michoacán: Capítulo VII Los desplazados por el narcotráfico en Michoacán. Daños que genera el desplazamiento forzado / Alondra Infante Zavala, Nydia Obregón Velasco.— Capítulo VIII Testimonios de la migración: una lectura de la vulnerabilidad / Rodrigo Pardo Fernández, Yaayé Arellanes Cancino.— Sección IV: COVID-19 y efectos colaterales relacionados con violencia y migración: Capítulo IX Migración y percepción de violencia en personas internas en centros de rehabilitación por adicciones en Michoacán / Boris Enrique Manzano Ocampo, María Elena Rivera Heredia, Nydia Obregón Velasco, Fabiola González Betanzos.— Capítulo X Acompañamiento a defensores de derechos humanos de migrantes en tiempos del COVID-19 / Gabriela Linares Acuña, Ana Berenice de la Peña Aguilar, Rosa Maribel Lugo Saucedo, Beatriz Maricela Lalalde Núñez, Laura Adilene Pérez Pinales.— Capítulo XI Pandemia y condiciones de violencia prevalecientes en una localidad del norte de Veracruz / Alma Gloria Vallejo Casarín, María Elena Rivera Heredia, Adileny Gayosso Vicencio.— Semblanzas.

1. Mujeres y hombres migrantes centroamericanos - Violencia - Tránsito por México
2. Corporalidad femenina y violencia sexual - Migrantes centroamericanas - Tránsito por México
3. Vinculación - Crimen organizado - Migración
4. Violencia de migrantes - Albergue temporal - Ciudad Juárez
5. Violencia y desplazamiento - Crimen organizado - Michoacán
6. Violencia y migración - COVID-19 - Efectos colaterales
7. Violencia - Migración forzada - Veracruz, México
8. Derechos humanos (violación) - Migrantes - Tránsito por México

LC - JV7401 V56 2023

La edición, diseño y producción editorial de este documento estuvieron a cargo de la Dirección General de Comunicación Universitaria, a través de la Subdirección de Editorial y Publicaciones

Coordinación editorial:
Mayola Renova González
Cuidado editorial:
Subdirección de Editorial y Publicaciones
Diseño de portada y diagramación:
Karla María Rascón González



Índice

Prólogo.....	11
Presentación.....	19
Introducción	23

SECCIÓN I

Experiencias de violencia de hombres y mujeres migrantes centroamericanos	37
--	-----------

Capítulo I

Relatos de migrantes centroamericanos víctimas de violencia en su tránsito por México	39
Gonzalo Villanueva Ibarra · Diego Alberto Arizpe Ramírez · Iris Rubí Monroy Velasco · Luis Everardo Castro Solís	
Resumen.....	39
Introducción.....	40
Una tipología útil para visibilizar la violencia experimentada por migrantes.....	41
Tránsito migratorio, un camino de violencia continua	46
Rescatando los relatos de migrantes centroamericanos durante su estancia en Saltillo, Coahuila	51
Perfilando a los migrantes, un ejercicio necesario para el reconocimiento.....	53

Efectos de las prácticas de violencia presentes en los relatos de migrantes.....	53
Relacionados con la violencia directa.....	54
Relatos relacionados con la violencia cultural.....	57
Reflexiones finales.....	58
Referencias.....	59

Capítulo II

Corporalidad femenina y violencia sexual: el caso de las migrantes centroamericanas en tránsito en México..... 61

Hada Soria Escalante

Resumen.....	61
El cuerpo y la feminidad como "otro": una alteridad insoportable.....	65
El cuerpo como moneda de cambio.....	68
No puedo ser mujer: el cuerpo mutando como medio de supervivencia	70
Todo es mejor entre mujeres.....	73
Referencias.....	75

Capítulo III

Ishira: mujer, madre, indígena, lesbiana y migrante..... 79

Fernando Lapuente García · María Nieves González Valles · Alberto Castro Valles

María Elena Rivera Heredia · María Teresa Martínez Almanza · Alfredo Limas

Hernández

Resumen.....	80
Introducción.....	81
Sala de espera.....	84
De cara con la muerte.....	92
La propia historia como derrotero.....	99
Otros escenarios dentro del mismo contexto.....	101
Cuestionamientos que permitirán nuevas latitudxs de encuentro.....	103
Referencias.....	104

SECCIÓN II

El vínculo del crimen organizado con la migración 111

Capítulo IV

Víctimas morales del crimen organizado..... 113

Marco Antonio Vázquez Soto · Patricia Lorena Martínez Martínez · Jaime
Fernández Escárzaga

Resumen.....	113
Introducción.....	114
Método	118
Resultados	120
Discusión.....	125
Conclusión	131
Referencias.....	132

Capítulo V

Migración forzada: experiencias de migrantes en Ciudad Juárez durante 2021..... 135

María Teresa Martínez Almanza · Martha Aurelia Dena Ornelas · Yeshica
Anneliese Márquez Melchor · María Nieves González Valles

Resumen.....	135
Introducción.....	136
Antecedentes	137
Marco teórico	141
Metodología	148
Resultados	149
Conclusiones	159
Referencias.....	161

Capítulo VI

Experiencias de violencia de migrantes en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez..... 167

Jorge Ramón Lozano Martínez · María Nieves González Valles · María Teresa
Martínez Almanza · Alberto Castro Valles

Resumen.....	167
Introducción.....	168

Acercamiento metodológico.....	176
Resultados	177
La violencia de las instituciones hacia la población migrante	186
Conclusiones	189
Referencias	190

SECCIÓN III

Narrativas de la violencia y el desplazamiento por el narcotráfico en Michoacán 197

Capítulo VII

Los desplazados por el narcotráfico en Michoacán. Daños que genera el desplazamiento forzado 199

Alondra Infante Zavala · Nydia Obregón Velasco

Resumen.....	199
Crimen organizado en Michoacán	200
Consecuencias del crimen organizado.....	202
Migración y desplazamiento forzado en Michoacán	205
Consecuencias del desplazamiento forzado	207
Abordaje metodológico y contexto del estudio	209
Objetivo	210
Descripción de una familia desplazada por el crimen organizado en Michoacán	211
Daños por el desplazamiento forzado	215
Reflexiones finales	218
Referencias	220

Capítulo VIII

Testimonios de la migración: una lectura de la vulnerabilidad 227

Rodrigo Pardo Fernández · Yaayé Arellanes Cancino

Resumen.....	227
Introducción: la migración de retorno	228
Las aristas de la experiencia migrante de retorno en clave testimonial ...	230
Referencias	241

SECCIÓN IV

COVID-19 y efectos colaterales relacionados con violencia y migración	247
--	------------

Capítulo IX

Migración y percepción de violencia en personas internas en centros de rehabilitación por adicciones en Michoacán	249
--	------------

Boris Enrique Manzano Ocampo · María Elena Rivera Heredia · Nydia Obregón Velasco · Fabiola González Betanzos

Resumen.....	250
Introducción.....	250
Violencia	253
Migración y violencia.....	254
Adicciones y migración	256
Método	258
Resultados	260
Discusión.....	263
Referencias.....	266

Capítulo X

Acompañamiento a defensores de derechos humanos de migrantes en tiempos del COVID-19	273
---	------------

Gabriela Linares Acuña · Ana Berenice de la Peña Aguilar · Rosa Maribel Lugo Saucedo · Beatriz Maricela Lazalde Núñez · Laura Adilene Pérez Pinales

Resumen.....	274
Introducción.....	274
Apartado teórico/conceptual	277
Objetivo	279
Metodología	280
Participantes.....	281
Resultados	281
Primera intervención: grupo focal	283
Discusión.....	286
Conclusión	288
Recomendaciones para la intervención.....	289

Agradecimientos	290
Referencias	291

Capítulo XI

Pandemia y condiciones de violencia prevalentes en una localidad del norte de Veracruz

293

Alma Gloria Vallejo Casarín · María Elena Rivera Heredia · Adileny Gayosso
Vicencio

Introducción.....	293
Aspectos estructurales de la violencia	294
Violencia, migración y pobreza	295
Recursos psicológicos	297
Conclusiones	302
Referencias	307

Semblanzas.....

313

CAPÍTULO III

Ishira¹: mujer, madre, indígena, lesbiana y migrante

Fernando Lapuente García²
María Nieves González Valles³
Alberto Castro Valles⁴
María Elena Rivera Heredia⁵
María Teresa Martínez Almanza⁶
Alfredo Limas Hernández⁷

1 Seudónimo utilizado para protección de la participante, que se elaboró a partir del nombre propio de origen indio que hace alusión a calificativos como poderosa, fuerte, activa, “loable”; significa también “Sol” y “Poder de los dioses”.

2 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Estudiante del Doctorado en Psicología de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (uacj). Miembro fundador de la Red Corymi. Correo: al199218@alumnos.uacj.mx ORCID: 0000-0003-4631-071X.

3 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. CA-35 “Psicología, Educación y Salud”. Miembro fundadora de la Red Corymi. Correo: mgonzale@uacj.mx ORCID: 0000-0002-9478-8366.

4 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. CA-35 “Psicología, Educación y Salud”. Miembro fundador de la Red Corymi. Correo: alcastro@uacj.mx ORCID: 0000-0001-6589-0073.

5 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. CA-197 “Intervenciones Psicológicas y Socioculturales en Familia, Género, Migración, Educación y Salud”. Fundadora y coordinadora general de la Red Corymi. Correo: maria.elena.rivera@umich.mx ORCID: 0000-0002-5835-0789.

6 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. CA-35 “Psicología, Educación y Salud”. Miembro fundadora de la Red Corymi. Correo: tmartine@uacj.mx ORCID: 0000-0002-1056-9204.

7 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: alimas@uacj.mx ORCID: 0000-0001-9577-3505.

RESUMEN

En el presente capítulo se busca analizar a través de un estudio de caso las circunstancias en las que las mujeres oriundas de Centroamérica emprenden el proceso migratorio por factores relacionados con conflictos constantes entre pandillas y células del narcotráfico, prácticas de instancias gubernamentales y corrupción, entre otras muchas modalidades de violencia que atraviesan la estructura social en los países latinoamericanos. Ishira es una mujer guatemalteca, de origen maya, quien, desde su ser lesbiana, su diferencia cultural y los órdenes políticos, económicos y sociales que la violentan, decidió migrar de su país; en sus propias palabras: “salir para buscar la vida”. Junto con su hija se enfrentaron a la calamidad del viaje por el territorio desmembrado de México. Esperando en un albergue ubicado en la frontera norte de México, se realizó el encuentro mediante tres sesiones de entrevistas a profundidad (utilizando un método de trayectoria de vida, de acuerdo con lo propuesto por Blanco [2011]) en las que Ishira refleja el optimismo de que su caso sea llevado a los tribunales de Estados Unidos, con la expectativa de que la esperanza se abra para conquistar el derecho a una vida más libre, desde su cuerpo, su historia, su constante supervivencia, para dar sentido a todo lo que ella representa y, sobre todo, por los sueños que lleva cargando. Su historia de vida se enmarca en el evento histórico coyuntural de la pandemia de salud por el COVID-19 en este inicio de la segunda década del siglo XXI. Desde ahí, y con un enfoque de violencia estructural, en este artículo se explora cómo las primeras condiciones afectaron la vida de los sobrevivientes de violencia sexual y de género de migrantes forzados. Al presentar un marco analítico que combina el abandono violento, la violencia lenta y la incertidumbre violenta, además de la identificación de sus recursos psicológicos, mostramos cómo las formas interactivas de violencia estructural exacerbadas por las condiciones pandémicas intensificaron las desigualdades existentes. La violencia estructural vivida durante la pandemia puede conceptualizarse como parte del continuo de violencia contra las personas migrantes forzadas, que genera daños de género y multidimensionales.

Palabras clave: identidad cultural; recursos psicológicos; transgénero; transmigrantes.

INTRODUCCIÓN

Los sistemas sociales, económicos y políticos que involucran el tema de la movilidad humana, se viven desde un espacio de frontera, que es dinámico y se estructura a través de experiencias complejas que generan cambios a corto, mediano y largo plazo, que, a su vez, impactan en la comprensión del problema. Las fronteras como tales mantienen niveles sociales en movimiento directamente proporcionales a la interacción, flujos, reubicaciones y prácticas migrantes. Para dar cuenta de estas interacciones sociales, se pondrá especial atención en las narrativas de los mismos actores mediante una forma de observación y escucha a dichas interacciones de frontera (Hope Border Institute, 2020). El flujo de tránsito de un país a otro desde un factor global se ha incrementado, según datos del Anuario de Migración y Remesas del año 2020, en donde se describe que la población mundial migrante data de 272 millones de migrantes en promedio dentro del rango de edad joven, tanto para el caso de mujeres como de hombres (Conapo *et al.*, 2020). Mientras que para la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) para el año 2022 esa cifra había aumentado a 281 millones (OIM, 2022).

Para dar contexto a la representación de la población LGBTQ+ dentro del territorio del país de destino, en este caso Estados Unidos, se utilizarán datos del Pew Research Center (Budiman, 2020). En este informe se estima la cantidad de inmigrantes adultos documentados e indocumentados identificados como LGBT y residentes nacidos en el extranjero que forman parte de una misma comunidad. Según datos de la mencionada organización, junto con los del Gallup Daily Tracking de 2017, se estima que hay 1 274 500 adultos LGBT nacidos en el extranjero en Estados Unidos, es decir, 289 700 (22 %) son indocumentados y 984 800 (78 %) están documentados, dentro de la población que se estudia en el presente texto.

Esto da una perspectiva de que dentro de Estados Unidos como nación de destino, alrededor de 129 000 parejas del mismo género incluyen a una compañera o compañero nacida/o en el extranjero (Budiman, 2020). Por lo que otra forma de hablar de diversidad también implica la inclusión que ellas y ellos realizan dentro de la comunidad LGBTQ+.

Un grupo endeble dentro de los ya considerados como población vulnerable son las personas migrantes en tránsito, especialmente las mujeres, por representar a una población que, con frecuencia, ha sido violen-

tada desde el país de origen, así como en el proceso de tránsito, quienes, además, corren riesgo de tener también este tipo de experiencias al llegar al país de origen.

La migración es un fenómeno común entre personas de todas partes del mundo, donde casi uno de cada siete individuos tiene alguna experiencia como migrante internacional o interno. Según un informe publicado por la ONU (2020), del total de migrantes internacionales alrededor del 60 % se encuentran en países desarrollados, mientras que el otro 40 % están en países en desarrollo. La intensidad de los flujos migratorios, exacerbados por la contingencia sanitaria y los conflictos bélicos de diversas partes, traen como consecuencia la diversidad en el patrón migratorio de los últimos años, en donde el cambio social se ha experimentado desde la subjetividad emocional, que va acompañado de las condiciones más profundas de trascendencia, donde un individuo, solo o acompañado por otros, debido a una o más razones de mejora económica, agitación política, educación u otros fines, deja una zona geográfica para realizar una estancia prolongada o asentamiento permanente en otra ubicación (Redodem, 2020).

El movimiento de población que abarca cualquier tipo de migración de personas, independientemente de su duración, composición y causas, incluye la migración de refugiados y desplazados, migrantes económicos y personas que tienen la intención de mudarse para otros fines, incluida la reunificación familiar (Jiménez, 2020). Con la migración laboral, el trabajo de los migrantes que se dedican a actividades remunerativas requiere visibilizarse para hacer consciente a la sociedad de sus condiciones de vulnerabilidad.

En Norteamérica, la migración centroamericana se ve como una amenaza a la seguridad nacional, pero la realidad es que esta migración necesita que se integre de mejor manera el respeto a los derechos humanos y la participación de los gobiernos involucrados (Swyngedouw, 2020). El lugar de origen, el sentido de pertenencia, el apoyo constante de quienes se quedaron en Centroamérica se vuelve esencial, primero, para poder subsidiar el trayecto, pero, sobre todo, para sostener emocionalmente a las personas transmigrantes; un peso especial tiene el significado subjetivo que le dan a la decisión de salir de casa, pero sobre todo al de llegar a Estados Unidos, a la par de que el autocuidado que se tiene mantiene su sentido de sí

mismo. Esto es, el sentido de pertenencia a la familia, a la comunidad, a la región que se abandonó (Liu *et al.*, 2013).

Ante las determinaciones de políticas públicas en materia de salud en Estados Unidos, por la pandemia del COVID-19, en el año 2020 se estableció el denominado “Título 42”, que consiste en la detención y expulsión masiva e inmediata a sus lugares de origen de migrantes que arriben de forma irregular buscando asilo en el territorio estadounidense; esto surgió como una medida extraordinaria, a fin de prevenir los contagios por el COVID-19, atentando contra los derechos de los migrantes, puesto que no se pasa por un proceso legal de deportación. Asimismo, con las acciones del cierre de la frontera y el programa “Quédate en México”, a partir del 6 de diciembre de 2021, el gobierno de Estados Unidos revivió la política migratoria de la administración anterior que consiste en que los solicitantes de asilo son obligados a quedarse en México en espera de su resolución, lo cual ha generado mayores afectaciones humanitarias para los migrantes y dificultades de mantenimiento en México (*El Financiero*, 2021).

Aun así, el acuerdo de la ONU denominado Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular refrendó el derecho internacional de los derechos humanos y los principios de no devolución y no discriminación. Se intenta garantizar el respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos de todos los migrantes de cualquier condición y en cualquier fase del ciclo migratorio, erradicando la discriminación, el racismo, la xenofobia y la intolerancia (ONU, 2017; 2019).

La situación a nivel internacional para el trabajo con las migraciones ha sido encabezada en nuestro país desde las comisiones respectivas de las Naciones Unidas. La primera es la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2022), encargada de dar seguimiento a los movimientos de tránsito y acompañamiento a nivel internacional; su labor en México es de vital importancia, ya que, como nación vecina de Estados Unidos, es el país de tránsito más importante en función del número de personas que cada año cruzan hacia Estados Unidos.

La segunda organización a nivel internacional con inferencia en la frontera norte de México, específicamente en Ciudad Juárez, es el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o UNHCR, por sus siglas en inglés. Ellos trabajan el tránsito de aquellas personas que entran dentro de la normativa internacional como refugiados, quienes por

ser violentadas o puesta su vida en riesgo, se salvaguardan en otro país; este organismo trabaja tomando en cuenta el marco legal ya establecido por tratados internacionales y apoya con la regulación de las solicitudes de asilo (ONU, 2016; UNHCR, 2020).

Como tercera referencia a nivel gubernamental federal se encuentra el Instituto Nacional de Migración (INM), que regula las redadas para la población en tránsito que va cruzando el país, con trámites legales en el marco de la Ley Federal de Migración, la cual enmarca como falta administrativa el no entrar a México de una manera regulada y dota a la autoridad para detener y deportar a cualquier centroamericano o extranjero que no esté regulado (Sánchez-Montijano y Zedillo-Ortega, 2022).

El marco legal vigente que se aplica, se refiere a los apartados en los cuales se han modificado las facultades de la Ley Nacional de Migración, donde no solo el INM tiene facultad para detener o pedir papeles de estatus migratorio, sino que, a partir del año 2018, se dota a la Guardia Nacional y al Ejército mexicano para hacer la contención y procesamiento de la población que, viniendo en su mayoría procedente de Centroamérica, cruza los estados del sur de México para comenzar su viaje hacia el norte. Aunado a dicha violencia política en la que se criminaliza a la población en tránsito, se han venido señalando las repercusiones que esta provoca en lo social por parte de varias organizaciones no gubernamentales que dan asistencia a la población migrante, la mayoría integradas a la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem) (2020), quienes señalan al INM como responsable del crecimiento de la discriminación hacia las personas centroamericanas en el país, ocasionada debido a las estrategias de selección y contención a partir de rasgos físicos. Siendo los aspectos fenotípicos, de habla y complexión a simple vista, los determinantes de la mayoría de las redadas del INM, políticas que habría que reconocer como racistas.

SALA DE ESPERA

A la sombra del terrorismo internacional y los enfrentamientos entre las grandes potencias, y a más de veinte años después de la firma del último acuerdo de paz, El Salvador, Guatemala y Honduras recibieron escasa preocupación o cobertura en la prensa internacional, la Academia y los círculos políticos, y

los aspectos humanitarios de la crisis de seguridad regional solo están recibiendo una atención significativa en los últimos tiempos (Enmedesa, 2022).

La atención pública de las relaciones entre Centroamérica y América del Norte está impulsada en gran medida por una narrativa centrada no en la crisis humanitaria en América Central, sino en una supuesta crisis de inmigración ilegal hacia Estados Unidos. Por lo que el gobierno federal de Estados Unidos lanzó desde 2017 una serie de esfuerzos hacia la política bilateral con cada una de las naciones: México, Honduras, Guatemala y El Salvador, para disuadir agresivamente a los inmigrantes potenciales y transferir la responsabilidad de mantenerlos fuera de Estados Unidos a los gobiernos de América Central y México (Redodem, 2020).

Respecto a datos contextualizados al año 2022, se podría traer a cuenta la Encuesta a Mexicanos Desplazados y Solicitantes de Asilo en Ciudad Juárez (Enmedesa, 2022), debido a la necesidad de contextualizar con datos diferentes las expresiones de vulnerabilidad de la migración, con el fin no solo de señalar las carencias, sino de que se pueda, además, construir mejores realidades para ellas y ellos desde las dependencias federales, estatales y locales.

Es importante mencionar que de 2019 a 2022, se ha hecho consciente el incremento de la presencia de mujeres en el entorno de Ciudad Juárez como parte del conflicto que representa ser mujer en una urbe tan compleja como es dicho lugar de tránsito. Se estima un aumento de 3.5 % en el contexto de la población migrante, lo que se trae a colación por el caso de análisis, Ishira, y la visibilización de las mujeres trans dentro de la casa Respetttrans dentro del marco del año 2022 (Enmedesa, 2022).

Dentro del contexto de los resultados de la encuesta Enmedesa, desde el año 2019 hubo una significación de la autopercepción indígena por parte de las personas en movilidad entrevistadas, que correspondió al 38 % respecto a la población total migrante, siendo un grupo de mayor vulnerabilidad en torno a su nivel de pobreza, falta de oportunidades y el factor migratorio. Es por esto por lo que no solo es importante visibilizar las cifras generales, sino contextualizarlas a grupos poblacionales específicos (Enmedesa, 2022).

Dentro de esta encuesta se puede dejar en claro lo referido en el caso de Ishira, quien desde su experiencia de violencia dentro de distintas ciudades de Guatemala, en la que se palpa día a día la circunstancia perso-

nal y social, refleja distintos pormenores de violencia respecto al plazo de tiempo, de 2019 a 2022, y se podría pensar no solo en la desigualdad, sino en personas, con una representación de 63.2 % promedio entre los años de la encuesta como una de las principales razones para salir de su lugar de origen (Enmedesa, 2022).

Las circunstancias sociales, económicas y políticas de los países centroamericanos son diferentes; sin embargo, se han asociado a la condición de desigualdad y a la presencia de violencia y dificultades en la distribución equitativa de la riqueza. Ante las alternativas laborales, comerciales y educativas deficientes muchos centroamericanos, en lugar de ceder al acoso de la delincuencia organizada y la corrupción, buscan otras opciones de vida, entre ellas, la migración (Varela, 2017; Varela y McLean, 2019).

Adicionalmente, activistas e investigadores de la organización Humans Right Watch han documentado la gravedad de la violencia y amenazas de muerte por razones de género a las que son sometidas las personas LGBT en Guatemala (González-Cabrera *et al.*, 2021).

En su trayecto, los migrantes están expuestos cada vez a mayores riesgos con la posibilidad de sufrir daños físicos, emocionales o patrimoniales en mayor o menor intensidad relacionados con los peligros y las amenazas de diversa índole que los pueden afectar, así como con su reducida capacidad para enfrentarlos. Esto último se traduce en su vulnerabilidad directamente potenciada por la omisión y la criminalización sistemática del Estado mexicano (Nájera y Rodríguez-Tapia, 2020), aunque estas problemáticas ocurren de manera similar en otras partes de Latinoamérica (Rho, 2020).

La violencia sistémica a la que son expuestas las personas migrantes de algunas de las caravanas centroamericanas en el viaje desde Tapachula hasta Tijuana, se recrudece con las reacciones de xenofobia de los lugares por donde van pasando (Hernández y Porraz, 2020).

En ese telón de fondo las vulnerabilidades e inseguridades de las mujeres con migración forzada requieren de un análisis más profundo de la crisis actual. La Teoría de la Interseccionalidad destaca que la violencia contra las mujeres tiene sus raíces en múltiples sistemas de opresión y desigualdad (Crenshaw, 1991). Las mujeres migrantes, a menudo, enfrentan desventajas y discriminación por razones de género, estatus legal, raza y otras características sociales por las que son contextualmente marginadas.

Un compromiso interseccional nos alerta sobre una comprensión crítica de las vulnerabilidades y la subordinación de los migrantes, incluidas las diferentes formas de precariedad que varían desde el estatus migratorio, el trabajo no remunerado, el empleo inseguro, los estereotipos y los prejuicios sobre las mujeres refugiadas. Los discursos ciegos en relación con las experiencias de migración forzada, desde el desplazamiento hasta el reasentamiento y, a menudo, la prestación de servicios que no responde, no logra captar o abordar una multiplicidad de riesgos y amenazas para la seguridad de las mujeres refugiadas en su socioecología, tanto a nivel interpersonal como estructural. Como resultado, las vulnerabilidades relacionadas con la migración no reconocidas amplían los desequilibrios de poder patriarcales, lo que agrava una continuidad de la violencia en las experiencias de los migrantes (Crenshaw, 1991).

Asimismo, la violencia generalizada contra mujeres y niños ha sido documentada en países de asilo y reasentamiento. Desde noviembre de 2016 hasta abril de 2020, se ha estimado que 76 000 personas estarían en condición de movilidad internacional (Barrios, López y Rubio, 2020). En México, los incrementos de las diferentes solicitudes de asilo, desde 2015 hasta 2019, aumentaron de 83 000 afirmativos y 46 000 defensivos a 84 000 y 150 000, respectivamente (Redodem, 2020).

Ciudad Juárez ha sido testigo de movilizaciones de caravanas de centroamericanos, así como de afluencia de ciudadanos cubanos que han arribado desde 2016 en espera de su proceso de refugio en territorio juarense, y de venezolanos que se encuentran en la misma situación de búsqueda de algún tipo de refugio.

En este sentido, es importante destacar que la población LGBTQ+ está sujeta a una experiencia donde la movilidad y la apropiación de la sexualidad tendrían que ver con una coherencia consigo misma, en el caso del presente estudio, y a través de esta conciencia, una experiencia afectiva, sexual y social desde la diferencia que esto refiere en una sociedad donde la heteronormalidad se ejerce como una generalización. Lo particular y potencial dentro de la delimitación de la vulnerabilidad en el colectivo LGBTQ+ dentro del contexto de la movilidad humana es directamente proporcional a la fuerza con la que se le puede resaltar la voz, el rostro, el nombre a quien migra, comparado con el eje de generalizaciones a las que se acostumbra dentro del entorno de la migración forzada, donde los números refieren a

muerres que día tras día se van enraizando, dejando una profundidad dentro de las diversas experiencias donde, en lugar de ayudar desde lo humanitario, se generaliza y se revictimiza (Crenshaw, 1991).

Habiendo buscado refugio los migrantes forzados con frecuencia son alojados en viviendas improvisadas y superpobladas. La falta de instalaciones seguras o separadas por género deja vulnerables a los migrantes forzados, con casos de abuso sexual a manos de otros migrantes forzados, personal, guardias y voluntarios informados. Los riesgos que algunos campamentos representan para la seguridad de las mujeres han sido documentados ampliamente (Grabska, De Regt y Del Franco, 2018).

Este último grupo de autoras en su análisis sobre la incorporación de la perspectiva de género en lugares de migrantes y refugiados argumentan que las relaciones jerárquicas de poder que definen los entornos de los campos y, en especial, la visión homogeneizada de las mujeres refugiadas como víctimas y los hombres como perpetradores, se exacerbaban dentro de los márgenes de las diferencias y que también la desigualdad se hace cada vez mayor.

Dentro del marco de los estudios de la psicología social no se ha encontrado referencia suficiente para describir el fenómeno transmigratorio, específicamente de aquel que versa en torno a la población centroamericana que transita por el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos. Pocos estudios visibilizan la identidad o la subjetividad desde los procesos cognitivos, afectivos o socioculturales, lo cual puede analizarse a partir de los recursos psicológicos que describen la experiencia intrasubjetiva e intersubjetiva, que se han retomado en el análisis de otros tipos de experiencia migratoria (Obregón-Velasco, 2012; 2018), pero que no se han aplicado todavía a este particular tipo de migración, lo que representa no solo un vacío sino también una posibilidad de aportación relevante, tomando en cuenta también aquellos temas pendientes no solo en el tema migratorio, sino desde una perspectiva de género (Liu *et al.*, 2013; Jiménez, 2020).

La apropiación de la subjetivación del proceso de tránsito migratorio, las rutas y los territorios trazados podría traer consigo modificaciones en torno a su identidad cultural, lo que puede explicarse dentro de la complejidad del proceso multicultural, en donde la hibridación de la identidad, de acuerdo con la etapa de la vida, la relación con el cuerpo y el lugar en el que estos se van colocando frente al lazo social heredado, da cuenta del

proceso de subjetivación según el contexto del poder y empoderamiento, tomando en cuenta las diferencias entre los elementos masculinos y femeninos (Adger *et al.*, 2019).

Con el objetivo de tener una aproximación a la experiencia de la migración desde quien migra tomamos el caso de una mujer guatemalteca en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez, quien se encuentra en la frontera norte a la espera de su solicitud de asilo en Estados Unidos. Ishira, de treinta y dos años de edad, cuenta con estudios de tercer grado básico, en sus palabras. Su lenguaje materno es el maya ixil,⁸ aprendido de la figura materna. Proviene de una familia nuclear transnacional y tiene tres hermanos que viven en Estados Unidos y el resto, en Guatemala. Se identifica como miembro de la comunidad LGBTQ+ (Grabska, De Regt y Del Franco, 2018) y es madre de una niña de nueve años producto de abuso sexual. Ishira ocupa el tercer lugar en su familia. A la edad de once años, ante el rechazo de sus padres practicantes del cristianismo, abandonó el hogar y creció sin el apoyo de su familia, y subsistió empleándose como trabajadora del hogar.

El siguiente testimonio ejemplifica el modo en el que operan los primeros grupos de socialización que idealmente se encargarían de brindar protección, seguridad, apego y todo aquello que se desea en el desarrollo óptimo.

Yo nunca tuve, yo nunca crecí con mis papás, yo nunca sentí el cariño de ellos, ellos nunca me dieron un cariño que yo quería. A veces me hace falta, porque es muy difícil para mí ser una y que la rechacen, cuando una más lo necesita y lo dejan ahí.

A veces yo veo a los niños con sus padres, con sus mamás. A mí me da mucha tristeza porque me dejaron, desde chica me dejaron, a mí. Yo llevaba un dolor en el pecho que nunca, nunca me... sentía que no lo merecía.

Yo nunca tuve un hogar normal con mis papás, nunca tuve hogar [...], al final, cuando sospecharon que yo era de las personas... así de la comunidad, ellos nunca lo entienden, ellos más me rechazaban. Como yo, a veces solo me pongo a sentir que aparentaba como

⁸ "Yo crecí hablando mi lengua. Tengo una hija de nueve años y ella lo habla. Nunca lo vamos a perder, porque yo ando todo el día: 'ishira, ishira, ishira', y yo sé que no me voy a olvidar porque es mi idioma materno".

soy, pero no lo soy, pero mientras más me rechazan. Tuve que dejar Guatemala.

Por un lado, entre las grandes preocupaciones actuales de Ishira está el temor de que la separen de su hija, de que le sea sustraída, y por otro, las preocupaciones o posibles consecuencias que su orientación sexual pueda llegar a generar en la niña. Una de las grandes pasiones de Ishira es practicar el fútbol, pasatiempo que le ha propiciado poder construir sentimientos de autoeficacia, de disfrute, y contar con vínculos sociales y comunitarios importantes.

Sin embargo, paradójicamente, ese mismo espacio que le permitía construirse también propició que fuera vista, observada, juzgada, rechazada y, finalmente, excluida, por incumplir con los cánones de la expresión de género socialmente impuestos. El siguiente testimonio da cuenta de la violencia ejercida social y culturalmente, tal y como lo plantea Braidotti (1994), a través de prejuicios, discriminación y exclusión social.

Pero llegó un momento en que me discriminaban en donde yo salía, del municipio donde estaba, y casi todos me vieron, todos me señalan que no soy normal; [pedían] que no se juntaran conmigo, porque no soy la persona que piensan. Al final tomé una decisión que fue muy dura para mí: dejar el país, porque era lo necesario para mí y era lo necesario para mi hija.

De modo que la biografía de Ishira se impregna de violencias institucionales. Por un lado, adscripciones religiosas que parecen otorgar derechos a sus fieles de establecer un adentro y un afuera, y con ello, la permisividad de discriminar, excluir y rechazar.

Voy a las iglesias, pero cuando yo estaba con mi papá. En ese entonces yo no quería ir porque toda la gente nos ignoraba, toda la gente nos ve como que "si esta"; toda la gente pensaba, nos señalaba y tuve que salir a la vida.

Por el otro, las instituciones educativas que, al actuar como un aparato ideológico del Estado (Althusser, 2014), reproducen, entre otras cuestiones,

las reglas del orden establecido por la dominación de clases y promueven reglas morales y prácticas que conducen a un destino de clase. Las dinámicas en torno a ello alcanzan ya a la pequeña hija de Ishira. “En la escuela ya le estaban diciendo: ‘tu mamá no es normal’, ya le estaban diciendo a ella que: ‘tu mamá no es normal’ y eso me dolió, y yo no quería que la lastimaran”.

La otra violencia, la de índole estructural, la experimentaban en el cuerpo, tanto ella como su hija, desde la itinerancia domiciliaria al no tener un domicilio propio, sino aquel que le ofrecían como parte del salario obtenido del trabajo doméstico y del hogar (Braidotti, 1994).

Dejé mi casa, no es mi casa, yo no tengo casa. Yo solo estoy trabajando de casa en casa. Porque yo nunca tuve un techo propio. A veces llegamos a una casa, nos ofenden, a veces pido trabajo; yo quiero trabajar, pero dicen que no.

El siguiente diálogo evidencia que el dejar tras de sí el lugar de origen en pro de un proyecto familiar que separa familias significa también sacrificar el arraigo, los afectos y todo aquello que proporciona compartir la vida con la/el otra/o, pero que también ofrece la posibilidad remota de una mejor vida y un futuro puesto en la ansiada reunificación.

—Y dejé a una persona más que quería.

—¿A tu novia?

—Sí, [ha sido mi novia] por más de tres años, pero a escondidas, no estamos libres, solo a escondidas [...] nos señalaban, tomé la decisión, salíamos con la niña, platicábamos que yo me iba a venir con la niña.

—Tuve que dejar Guatemala, tuve que dejar los amigos, las amigas, más la novia. Porque platicué con ella, cuando yo ya esté allá [en Estados Unidos] pago, porque dinero yo debo. Le dije que cuando yo esté ya en Estados Unidos y pueda pagar todo lo que debo, y hacer [haré] un viaje especial para que ella pueda venir.

DE CARA CON LA MUERTE

El inicio de la experiencia migratoria queda marcado por el engaño y abuso de redes de trata de personas, pues Ishira contrató y pagó una cantidad importante de dinero a traficantes de seres humanos. “Porque yo pagué pollero, porque me dijo que había entrada, pero al final escuché que ya no tenía entrada. Yo encontraba a mis paisanos, me decían: ‘no te van a dejar pasar, porque para nosotros no hay entrada’”.

La travesía que inició en su lugar de origen hasta el arribo a la frontera norte de México le significó un mes. La experiencia fue tortuosa ante la materialización de toda clase de vulnerabilidades a lo largo del ciclo migratorio relacionadas con la inexistencia de recursos para la subsistencia básica, así como el uso de distintos medios de transporte, vivencias de hacinamiento donde la vida de las personas pierde todo valor al ser sometidas a condiciones inhumanas y la muerte como fin inevitable, realidad contemporánea que muestra su rostro también a su hija a su corta edad como el destino posible para personas como ellas.

Tuve que buscar ayuda, me quedé sin nada, me quedé sin dinero, me quedé sin nada. Venía con la nena, tuve que buscar ayuda, pasé cosas difíciles con ella cuando salí de casa. Tuvimos que pasar poco a poco, caminamos poco a poco, caminamos, nos subieron en un furgón de los camiones largos, tráiler... como a 365 pasajeros nos metieron ahí en el tráiler y murieron 4 personas, mas ahí los dejaron, asfixiados. Fue muy duro para mí porque mi hija lo vio. Fuimos pasando por Comitán, Tierra Blanca, Querétaro, Aguascalientes, Torreón y después Ciudad Juárez.

Las políticas de securización fundamentadas en el Título 42 de los últimos dos años erigen barreras a menudo infranqueables. Finalmente, la etapa última del recorrido se tiñe de decepción y desesperanza.

[Al llegar a las garitas migratorias en la frontera con Estados Unidos] Pensé que me iban a recibir en Migración, me iban a dejar pasar, pero no. Llegué a las once de la noche, Migración no me dejó pasar; a las cinco de la mañana me sacaron afuera, me tiró [envió de

regreso] para acá. Quiero llorar por todas las actividades que tengo. A veces pienso las cosas por mi hija, por sacarla adelante, porque yo no quiero que [le] pase a ella lo que pasó conmigo; es la vida que yo busco, la que le quiero dar a ella.

Ampliando la mirada a una donde se concibe a las personas como poseedoras de recursos que les permiten afrontar de la mejor manera las experiencias adversas de la vida, identificamos elementos en ese sentido, a pesar de las complejas circunstancias que Ishira y su hija enfrentaron. Los recursos psicológicos disponibles en los migrantes se utilizan para resolver necesidades y conseguir un bienestar subjetivo enfrentando dificultades en las relaciones interpersonales (Obregón-Velasco, 2012; Montoya, Castaño y Moreno, 2016).

Aunque existen recursos psicológicos individuales, instrumentales, afectivos, materiales y cognitivos que interactúan para fortalecer habilidades adaptativas ante contextos cambiantes (Rivera-Heredia y Pérez-Padilla, 2012), también los recursos psicológicos se activan como factores de protección que permiten la evaluación y el afrontamiento ante adversidades mediante capacidades de regulación emocional y coherencia social (Vega-Vázquez, Rivera-Heredia y Quintanilla-Montoya, 2011).

Los recursos psicológicos actúan como mediadores emocionales para la adaptación asertiva en contextos nuevos y cambiantes (Castaño-Hincapié, Montoya-Zuluaga y Moreno-Carmona, 2018). En el ámbito social, Ishira pudo experimentar el apoyo de, por lo menos, un miembro de la comunidad durante el momento crucial en el que supo que estaba embarazada como resultado de la violencia sexual.

La persona que me apoyó es una persona [que] no es de [familia] familiar ni de sangre, es una persona que me apoyó bastante. Me dijo que tuviera a la nena, porque no es su culpa de ella, es una gran bendición y todo eso. La tuve que aceptar. Porque ahí la traigo conmigo, ella tiene nueve años.

La contención y apoyo recibidos le permitieron la aceptación del producto del abuso sexual y, más allá de eso, amarlo y hacerlo su prioridad, e incluso otorgar como sentido de vida la protección y búsqueda de satisfac-

tores para ambas. Los testimonios relacionados con su hija permiten apreciar la calidad del vínculo materno-filial. “Mi hija va a estudiar, [y allá en mi lugar de origen] la van a discriminar por tal como soy, y pensé en ella, le van a hacer daño a mi hija”.

Los recursos familiares, a pesar de estar limitados a una hermana y a su pareja sentimental, resultan en vínculos de calidad de apoyo incondicional, protección y afecto que promueven la esperanza y ahuyentan el desánimo.

¿Con mi hermano? Casi no hablamos con mi hermano. Mi hermana es la que más, la que me ayuda, la que me alienta: “¡vamos, tú puedes!, te ayudo, tú no has hecho nada, aquí estoy contigo”. Es la única que me da la confianza. Y es la única que me alienta, la que me empuja, o sea, ella me ha dicho: “no importa, tú eres mi hermana, nadie va a lastimarte”.

Y le prometí a ella, [mi pareja] cuando yo vaya a estar en Estados Unidos le voy a enviar dinero para mi deuda. Ella me ayudó cuando yo estaba caminando: [me decía] “todo va a estar bien, ¡dale!, no pierdas las esperanzas, todo va a salir bien”.

Asimismo, Ishira posee recursos espirituales (Walsh, 2009) que le permiten persistir en las metas que se ha propuesto. “Primero pedí a Dios que me dejara pasar, porque Dios sabe por qué. Yo no he hecho nada, no he matado, no soy una asesina, solo estoy buscando una vida mejor para mi hija”.

La biografía de Ishira nos permite observar algunas reflexiones. Por un lado, los procesos en los que se da una salida del país de origen guiados por una carga cultural en búsqueda de oportunidades, y por otro, la condición que los ha llevado a afirmarse, en sus capacidades y fuerza de voluntad, que son también otro tipo de recursos psicológicos, pues salen de su nación, atraviesan México y esperan para llegar a Estados Unidos (Chignola y Mezzadra, 2020).

No solo se migra para buscar mejores condiciones de vida, sino que el trayecto se convierte en un proceso de afirmación de sí mismo frente a la falta de oportunidades. La expresión de subjetivación da espacio para la congruencia de las identificaciones con que la persona se ve a sí misma como expresión cultural de lo que contempla como horizonte en la misma perfor-

matividad de su manera de vivir en un espacio de más oportunidades y en un deseo identitario (García, 2020).

El análisis puede efectuarse a partir del escrutinio de seis dimensiones: factores cognitivos, emocionales, familiares, sociales, materiales e instrumentales, en los cuales se busca explorar los recursos psicológicos de quien migra y su relación con los elementos socioculturales, de acuerdo con los estudios de Rivera-Heredia y Ramírez-Baeza (2018).

En una primera dimensión están los factores cognitivos reconocidos como aquellos procesos mentales superiores que caracterizan la inteligencia en la cual interviene la percepción y el razonamiento sobre el contexto, según la memoria y la experiencia. Al observar las condiciones en las que el transmigrante se vive a sí mismo, desde su memoria y experiencia de apego familiar, y el lenguaje a través del cual se va describiendo a sí mismo en la medida en la que habita los diversos espacios, se identifica la forma de evaluar la situación con atribuciones causales determinadas.

La atribución causal explica determinado *locus* de control interno o externo respecto de la conducta situacional con base en los resultados experienciales de logro previo. Ante el estrés situacional o contextual, la inteligencia y la experiencia permiten que la persona active reacciones apropiadas sin acciones racionales profundas con decisiones bajo presión pragmáticas y con efectos de mayor control e influencia respecto de la situación (Fiedler y García, 1987; Obregón-Velasco, 2012).

En las personas transmigrantes como Ishira son relevantes las habilidades de inteligencia, la toma de decisiones, la memoria, la conciencia de sí misma y el cuidado de sí misma, para facilitar procesos de percepción, comprensión e interseccionalidad (Czaika, Bijak y Prike, 2021). Las funciones cognitivas se asocian con las condiciones materiales y sociales que refuerzan el trayecto migratorio. La decisión es un proceso mental que constituye una elección coherente entre opciones simultáneas, según los contextos con determinada incertidumbre que determinan la probabilidad o seguridad del logro de metas o la resolución de problemas (Back, 1961).

En la toma de decisiones influye la idealización cultural introyectada del proceso migratorio, las expectativas con su capacidad para volverlas realistas, así como la capacidad de procesar la información respecto al procedimiento de tránsito, al relacionarlas con las posibilidades inmediatas y volver a procesar a partir de las funciones cognitivas superiores de reflexivi-

dad, según la experiencia. La capacidad de diferenciar la idealización de la realidad promueve una expectativa objetiva sin sesgo cognitivo, al examinar las decisiones hipotéticas frente a la diferencia de los atributos que ofrece el lugar de destino de los del lugar de origen, teniendo así una congruencia con la realidad personal y social (Pérez-Padilla y Rivera-Heredia, 2017).

En una segunda dimensión, los factores emocionales constituyen la expresión de los recursos afectivos con los que se vive la experiencia en un espacio concreto, con un territorio marcado, de las relaciones establecidas, la manera en la que estas se determinan, siendo conscientes de sí mismos, con autocontrol, pudiendo así hacer frente a la tristeza y al enojo como proceso del duelo que se vive desde la partida, el tránsito y la prospección de llegar a un lugar donde vivir mejor.

Dentro del marco de los efectos emocionales dentro del tránsito migratorio, según la Teoría de los Recursos Psicológicos, se influiría en la capacidad de relacionarse de manera satisfactoria, consigo mismo y con el entorno; se toma en cuenta el manejo de las emociones, principalmente las de tristeza y enojo. También incluye la capacidad de autocuidado y autocontrol emocional dentro del contexto de las condiciones materiales en las que se migra (Pérez-Padilla y Rivera-Heredia, 2017; Rivera-Heredia y Ramírez-Baeza, 2018).

En la tercera dimensión se ubican los factores familiares (Rivera-Heredia *et al.*, 2014), aquel sostén que desde el lugar de origen respalda el viaje acompañando la carga social y simbólica de quien migra como alguien de valor para las personas que se quedan; también acompañado por el segundo aspecto que es la posibilidad material y económica que sustenta las condiciones del viaje. El contacto con familiares que están en el país de destino, la manera en la que se transporta dentro de la nación en tránsito en dirección hacia la frontera norte serían condiciones de seguridad y determinantes para el lapso en el que se trasladan por el territorio. La familia más inmediata representa el factor principal del ritmo con el que se lleva el trayecto. Dentro de la Teoría de los Recursos Psicológicos el efecto que tiene la familia sobre quien está en tránsito sería el sentido de pertenencia, de viaje y de destino, teniendo expresión en la sintomatología dentro del duelo migratorio y una disminución de los factores ansiosos y depresivos, así como de los indicadores de vulnerabilidad individuales, teniendo una

comunicación estrecha y una significación constante desde las creencias que sostienen el viaje como dignificación de la calidad de vida.

En una cuarta dimensión, los factores sociales se constituyen al percibir el contexto con el que se vive la decisión del tránsito migratorio, el sentido de pertenencia a partir de la construcción de sí mismo, la cultura, el lenguaje y el grupo social al que pertenece. Los círculos sociales con los que se da cuenta de las condiciones ambientales, desde las cuales se apropia de su experiencia viajando con posturas hacia los familiares y amistades, y relaciones íntimas, siendo las relaciones familiares las que dan un sentido determinante y apoyo directo en el viaje en el que se migra. A partir de los procesos emocionales, se pueden observar las implicaciones familiares que tiene el migrar, específicamente en el ámbito del tránsito. Según Van de Wiel *et al.* (2021), y lo observado en la historia de Ishira, los factores directos en los que la familia influye son el partir del reforzamiento afectivo que motiva el inicio del trayecto migratorio hasta el respaldo y sostén material durante el viaje.

Para reforzar el conocimiento del factor social y sus repercusiones podríamos nombrar los estudios de Khatiwada *et al.* (2021) y los de Obregón-Velasco (2018), que muestran expresiones directas en la percepción de sí mismo, como parte de una cultura, con una serie de creencias que están representadas en el lenguaje, en los rituales y en la significación de la etapa de vida en la que se encuentra, actuando como variables mediadoras de los indicadores estresores de quien migra.

En la quinta dimensión, los factores materiales se refieren a aquellas condiciones económicas y patrimoniales de quien migra, como factor determinante de las oportunidades en las que se vive (Rivera-Heredia y Pérez-Padilla, 2012). Los recursos materiales en el lugar de origen, o incluso de destino con los familiares de contacto, pueden ser determinantes en la toma de decisiones de tránsito, aunque gran parte de ellos se han desprendido de sus condiciones patrimoniales por completo. Para la Teoría de los Recursos Psicológicos la parte material, como quinto factor, la asistencia material, ayuda a paliar y proteger frente a las amenazas externas, sumando el efecto de sostenibilidad al saber que ellos son importantes para las personas en su país de origen, por lo que quienes tienen sentido de intimidad y confiabilidad los apoyan económicamente, considerando así a la red de apoyo, a la capacidad

para reconocer y pedir ayuda, así como al altruismo, como respuesta recíproca, elementos relevantes (Rivera-Heredia y Ramírez-Baeza, 2018).

Finalmente, en una sexta dimensión, los factores instrumentales representan a aquellos referentes individuales de formación para el trabajo que los ayudan a buscar alguna labor, a la par que los hacen conscientes en el momento en el que distribuyen el tiempo con un equilibrio entre momentos de dispersión y productividad. El efecto de migrar refiere a diversos factores como habilidades sociales: la capacidad para reconocer los estados mentales en sí mismos y en los demás que permitan activar acciones laborales, la capacidad de escucha y diálogo recíproco, la capacidad para definir un problema a corto, mediano y largo plazo determinando soluciones desde su experiencia y desde la capacidad para actualizar las resoluciones puntuales que permitan su incorporación en actividades laborales, así como las metas a diferentes plazos (Rivera-Heredia y Ramírez-Baeza, 2018).

La importancia de este trabajo de investigación se expresa desde la intención de afectar las determinaciones ya predispuestas en la psicología social. Primero, partiendo desde el marco conceptual y epistemológico, es decir, realizar la apropiación de los términos de expresión en los recursos psicológicos como una manera de cuestionar la normalización en ellos; proponer una perspectiva para describir la desterritorialización del proceso identificatorio-subjetivante utilizando dichos conceptos; plantear lecturas que den espacio al reconocimiento de los cambios que van deviniendo en escenarios tan cambiantes, como la migración, donde se juega el estilo de vida, la mente y su estructuración, el afecto, el cuerpo y su contexto.